

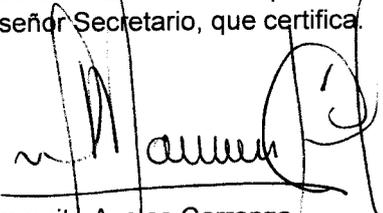
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION CONSERVERA MUNDO MARINO
PENINSULAR COMUMAP S.A."**

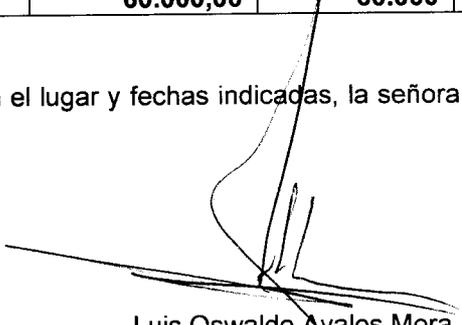
En la ciudad de Quito, a los quince días del mes Abril del dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **CORPORACION CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.**, el secretario, el señor Luis Oswaldo Avalos Mora, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde a cada uno, son los siguientes:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD.	ACCIONES	%
Avalos Carranza Margarita Elizabeth	1.200,00	1.200	2
Avalos Mora Luis Oswaldo	58.800,00	58.800	98
TOTAL	60.000,00	60.000	100

Para constancia de lo expresado; firman en el lugar y fechas indicadas, la señora Presidenta y el señor Secretario, que certifica.


Margarita Avalos Carranza
Presidenta


Luis Oswaldo Avalos Mora
Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION CONSERVA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.**

CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el día Lunes quince de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía **CORPORACION CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.**, ubicadas en la Av. Shyris No. 36-120 y Suecia, se reúnen y se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD.	ACCIONES	%
Avalos Carranza Margarita Elizabeth	1.200,00	1.200	2
Avalos Mora Luis Oswaldo	58.800,00	58.800	98
TOTAL	60.000,00	60.000	100

Constatando el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas y capital pagado de la compañías de acuerdo a lo dispuesto por el Art.238 de la Ley de Compañías, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la Sra. Margarita Avalos Carranza en su calidad de presidente y por decisión de la Junta se designa al Señor Luis Oswaldo Avalos Mora como Secretario de Junta.

Los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, El Secretario procede a proponer y a dar a conocer el orden del día a los Accionistas.

1. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y Aprobación de Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018;
5. Conocer y Resolver sobre la repartición de Utilidades correspondientes al período 2018;
6. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2019; y,
7. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. La Sra. Presidenta pide se entre a conocer los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018

El señor secretario Sr. Luis Oswaldo Avalos Mora informa que el Balance General y el Estado de Resultados del período fueron entregados a los accionistas el 03 de Abril del 2019. Los miembros de la juntan afirman haber recibido la documentación, paso seguido solicita al señor César Quimbiulco, Jefe Administrativo Financiero, presente a la Junta los Informes Financieros del Ejercicio Económico 2018, es así que de forma detallada se presenta el Balance General y su detalle por cada cuenta contable y sus respectivos anexos, de igual forma se presenta el Estado de Resultados, donde los ingresos son superiores a los egresos, su composición en cada rubro identificando los principales conceptos de ingreso, costo y gasto que generan el resultado de la Compañía.

En este punto de la reunión se procede a revisar la definición estratégica Gerencial como para el ejercicio 2018 como meta de Gerencia y Presidencia se evalúa los informes presentados frente a la condición definida, ubicando los resultados en los niveles acorde a los lineamientos

aprobados en acta de Junta de Accionistas celebrada el 13 de Febrero del 2018, las ventas logradas están en el séptimo nivel equivalente a 80 mil dólares de bonificación (0.27%) y la utilidad contable esperada se ubica en el cuarto nivel equivale a \$ 40 mil dólares de bonificación (2.27%), estas dos bonificaciones sobre resultados serán consignadas a Gerencia el 75% y a Presidencia el 25%, acorde a los aprobados por la Junta.

La Junta entra en deliberación para la aprobación de toda la documentación presentada, el señor secretario inicia con la respectiva votación, obteniendo 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide unánimemente aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al período fiscal 2018 y en función de los resultados también se aprueban las bonificaciones descritas en el párrafo anterior.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018

El Sr. Luis Oswaldo Avalos Mora, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y afirma que el informe fue enviado a los miembros de Junta el 03 de Abril del 2019. Los miembros de Junta ratifican haber recibido la documentación.

La Junta entra en deliberación para aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio 2018, el Sr. Secretario inicia la votación, obteniendo 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que por unanimidad la Junta decide aprobar el Informe Gerencial del Ejercicio 2018.

TERCER PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

Toma la palabra el señor Secretario, quien comunica haber entregado el informe de comisario emitido por el señor Hugo Fernando Jaramillo A. a todos los accionistas el 03 de Abril del 2019. Los miembros de Junta ratifican haber recibido la documentación, documento que fue revisado y los accionistas no tienen comentario alguno.

La Junta entra en deliberación para aprobar el Informe de Comisario del período 2018, el Sr. Secretario inicia la votación, obteniendo como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta por unanimidad decide aprobar el Informe de Comisario del período 2018.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y Aprobación de Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018

El Sr. Secretario señala que el Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2018, fue entregado a todos los accionistas el 03 de Abril del 2019. Los miembros de la Junta confirman la recepción del Informe.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe. El Sr. Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Auditor Externo del Ejercicio fiscal 2018.

QUINTO PUNTO: Conocer y Resolver sobre la repartición de Utilidades correspondientes al período 2018

El señor Secretario de la Junta, señala que una vez que se ha analizado y aprobado los Estados Financieros de la Compañía, que en los resultados arroja una ganancia de USD. 1'193.680,74 y propone a la Junta se envíe esta utilidad a la cuenta contable de "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores".

La Junta entra en deliberación para la aprobación de la repartición de utilidades del período 2018. El Sr. Secretario inicia con la votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar registrar la utilidad del ejercicio económico 2018 en la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores".



SEXTO PUNTO: Nombramiento del Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2019

El Señor Luis Ávalos Mora, Gerente General, propone nombrar al Sr. Hugo Fernando Jaramillo A., Profesional independiente, como Comisario de la Compañía para el período fiscal 2019.

Al no haber más propuestas la Junta entra en deliberación para la aprobación del Nombramiento de Comisario. El Sr. Secretario inicia con la votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar nombrar al Sr. Hugo Fernando Jaramillo A. como Comisario de la Compañía.

SEPTIMO PUNTO: Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2019.

Los Accionistas afirman haber recibido y revisado la propuesta presentada por la Firma de Auditoría ETL-EC AUDITORES S.A.

La Junta entra en deliberación para el nombramiento de Auditores Externos para el período fiscal 2019. El Sr. Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar nombrar a la compañía ETL-EC AUDITORES S.A., como auditores externos de la Compañía para el período 2018.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal Ordinaria, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20h00, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.



Luis Oswaldo Avalos Mora
Gerente General
Secretario
ACCIONISTA



Margarita Elizabeth Avalos Carranza
Presidenta
ACCIONISTA

